



## **“EL SILENCIO COMO MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE LA ADMINISTRACIÓN.”**

**REBECA VERDUGO MORENO**

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS**

### **RESUMEN**

El objeto de este trabajo es estudiar la figura jurídica del silencio como manifestación de voluntad de la Administración del Estado. Para cumplir este propósito, el estudio examina distintas líneas doctrinales nacionales e internacionales, jurisprudencia existente al respecto en nuestro país y aquellos documentos tomados en consideración por el Congreso para realizar la tramitación de la ley 19.880 que regula el silencio administrativo. Con este estudio se pretende descubrir las falencias que presenta dicho cuerpo legal en ésta materia y las consecuencias que acarrea la aplicación de esta ficción legal en los derechos de los administrados, relacionándose con la importancia del tiempo en la actividad administrativa, situaciones que se encuentran en estrecha conexión con los principios de legalidad, inexcusabilidad u oficialidad, contradictoriedad, no formalización, entre tantos otros, que se encuentran bajo el amparo de nuestro ordenamiento jurídico.